

Debido a sus efectos anticolinérgicos, el dimenhidrinato puede producir constipación y empeorar las enfermedades obstructivas de íleon o píloro (por ejemplo la estenosis pilórica). También puede afectar negativamente las obstrucciones de vejiga urinaria, la hipertrofia de próstata y el glaucoma de ángulo cerrado. En este último, los efectos anticolinérgicos del dimenhidrinato pueden aumentar la presión intraocular, desencadenando un ataque de glaucoma. Las personas de edad son más susceptibles a estos efectos, debiéndose tener en cuenta este hecho en los que utilizan lentillas ya que el

dimenhidrinato puede desencadenar un glaucoma sin diagnosticar. Siempre que ello sea posible, deben utilizarse fármacos alternativos al dimenhidrinato que no posean propiedades anticolinérgicas.

El dimenhidrinato se debe utilizar con precaución en enfermos cardíacos o con arritmias. Sus efectos anticolinérgicos pueden ocasionar reacciones adversas en estos pacientes, incluyendo taquicardia, arritmias, hipotensión y alteraciones electrocardiográficas.

INTERACCIONES:

Se debe de evitar el uso concomitante de dimenhidrinato antibióticos que puedan causar ototoxicidad, ya que el uso combinado de éstos puede enmascarar síntomas de ototoxicidad y provocar una lesión irreversible.

El uso concomitante de procarbazina puede provocar depresión del sistema nervioso central por lo que, en casos que así lo requieran, esta combinación debe administrarse con precaución.

RESTRICCIONES DE USO DURANTE EL EMBARAZO Y LA LACTANCIA:

El uso de dimenhidrinato puede incrementar la actividad uterina y provocar abortos o parto prematuro. En un estudio se determinó que las frecuencias de malformaciones congénitas fueron similares a las esperadas en los productos de 319 mujeres que tomaron dimenhidrinato durante los primeros 4 meses del embarazo, y entre 697 mujeres que tomaron dimenhidrinato en cualquier etapa del embarazo. Se sugirió una débil asociación entre la administración de dimenhidrinato y la presencia o desarrollo de malformaciones cardíacas y hernia inguinal; sin embargo, no se pudo establecer de manera apropiada una causalidad. El dimenhidrinato deberá utilizarse en el embarazo sólo si es claramente necesario.

El dimenhidrinato se excreta en pequeñas cantidades en la leche materna. Debido al potencial para provocar reacciones adversas en los lactantes, la decisión sobre continuar con el tratamiento con dimenhidrinato o suspender el tratamiento dependerá de la importancia del medicamento para la madre.

SOBREDOSIFICACIÓN Y TRATAMIENTO:

Aunque el dimenhidrinato tiene un alto índice terapéutico, la sobredosis puede provocar somnolencia, alucinaciones, convulsiones, depresión respiratoria, disminución del estado de alerta y excitación, especialmente en los niños.

En casos de sobredosis o ingesta accidental, se recomienda aplicar medidas de soporte vital incluyendo respiración asistida con oxígeno, en caso necesario.

DOSIFICACIÓN Y VÍAS DE ADMINISTRACIÓN:

La primera dosis debe tomarse de hora y media a una hora antes de iniciar la actividad.

Dimenhidrinato jarabe: *vía de administración:* oral.

Niños de 6-12 años: 15-30 mg cada 6-8 horas, sin exceder los 150 mg/día.

Niños de 2-5 años: 5-15 mg cada 6-8 horas, sin exceder los 75 mg/día.

Infantes y neonatos: no se han establecido la seguridad y eficacia del dimenhidrinato.

Dimenhidrinato supositorios: *vía de administración:* rectal. Humedecer en agua el supositorio para facilitar su introducción. Para prevenir el mareo por movimiento, la primera dosis debe tomarse de hora y media a una hora antes de iniciar la actividad. Para náuseas y vómito asociado a mareo por movimiento, seguir las siguientes dosis:

Niños de 2 a 6 años: 1 supositorio de 25 mg cada 8 horas, no exceder 3 supositorios en 24 horas.

Niños de 6 a 12 años: 1 o 2 supositorios de 25 mg cada 8 horas, no exceder de 6 supositorios en 24 horas.

Dimenhidrinato tabletas: *vía de administración:* oral.

Adultos y niños de más de 12 años de edad: 2-4 tabletas cada 4 a 6 horas, no excediendo de 16 tabletas en 24 horas o como lo indique el médico.

Niños de 6 a 12 años de edad: 1 tableta cada 6 a 8 horas, no excediendo de 6 tabletas en 24 horas o como lo indique el médico.

Ancianos: comenzar con la dosis más baja para adultos. Las personas de la tercera edad son más susceptibles a los efectos anticolinérgicos del dimenhidrinato. No administrar durante períodos muy prolongados.

PRESENTACIONES:

Firesdal® jarabe

Caja conteniendo 1 frasco con 60 mL.

Firesdal® supositorios

Caja conteniendo 1 tira con 6 supositorios.

Caja conteniendo 10 tiras con 10 supositorios.

Firesdal® tabletas

Caja conteniendo 2 blísteres con 10 tabletas.

Caja conteniendo 10 blísteres con 10 tabletas.

LEYENDAS DE PROTECCIÓN:

Mantener este y todos los medicamentos fuera del alcance de los niños.

Consérvese en lugar fresco y seco entre 25 - 30°C.

Medicamento de venta libre.

El empleo de este medicamento durante el embarazo y la lactancia queda bajo responsabilidad del médico. No debe administrarse a niños menores de 2 años. No administrar con medicamentos depresores de sistema nervioso central, ni consumir alcohol durante el tratamiento.



Fabricante y Titular:

LABORATORIO LAPROFAR, S.R.L.
C/2da. Av. Los Restauradores No.1,
Sabana Perdida, Santo Domingo Norte.